

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Miércoles 19 de Diciembre de 1917

Precios de suscripción y tarifas,  
véase en 4.ª plana

### La propaganda regionalista en España

#### Discurso de Cambó

El jefe de los regionalistas catalanes don Francisco Cambó ha pronunciado en Córdoba una notable conferencia. He aquí un extracto de lo que dijo el ilustre orador:

«No soy orador; soy la afirmación de un movimiento, del movimiento autonomista catalán, que me honro en representar. Soy aquel que os presentaron como autor del movimiento separatista, y vengo a Córdoba a emprender una campaña, una cruzada, que seguirá por toda España.

La España separatista era la de aquellos que gobernaron ejerciendo un absolutismo despotico.

Nos dirigimos a los pueblos sin pretensión de gobernarlos; pero no queremos un régimen oligárquico que derrotamos. Pedimos, y queremos que los españoles tengan representación propia; pero no tratamos de que los andaluces copien la organización regionalista catalana; si lo hicieran, resultaría una organización híbrida condenada a morir. Mientras más andaluces sean los andaluces, más distintos serán de los catalanes. Queremos que todas las regiones de España estén representadas en Cortes, no por los representantes de los partidos políticos, sino por sus propios representantes. (Aplausos).

El día que eso ocurra, España será más fuerte que la España que se había creado al amparo del poder de los oligarcas; los herederos de éstos hubieran forjado una España artificial. (Ovación.)

En los últimos tiempos los españoles no fueron ciudadanos, sino corderos, y cuando los corderos se convierten en hombres gobernantes, los gobernantes actuales no podrán gobernar.

España se animará y tendrá más confianza en sí ideal cuando sepa que el voto vale tanto como la familia. (Grandes aplausos).

Los Ayuntamientos deben ser libres para gobernarse sin la intervención del poder público, como en las regiones las personalidades colectivas deben gobernarse administrando sus propios intereses.

El día en que todos los españoles sean ciudadanos habremos creado una España grande con pueblos españoles libres que no serán, como hoy, cuerpos castrados.

En España hemos falseado la historia enseñando que la grandera de los Reyes coincidió con la miseria y con la decadencia del pueblo.

Censura la dominación de la casa de Austria por las guerras de los siglos XVI y XVIII, y dice, contra aquella España luchando buscando la España verdad, y ésta fue la causa de la afirmación de la causa catalana, pues Cataluña habría llegado a perder su personalidad.

Empezamos por estudiar nuestra tierra, y vimos que teníamos derecho a la intervención colectiva en el Gobierno propio. Esto no es separatismo. El pueblo no puede abandonarse a la nación teniendo intereses íntimamente ligados a los de ella.

El separatismo es la resolución de los pueblos débiles y cobardes, y Cataluña es fuerte, y además, agradecida, pues los catalanes saben que toda España ha contribuido a su prosperidad. (Ovación.)

No queremos concesiones económicas del Gobierno. Antes de que emprendan su campaña los partidos de turno, declaramos que no aceptaremos concesiones automáticas que procedieran de ellos.

Queremos, dice que nos otorguen la autonomía unas Cortes constituyentes donde esté representada España entera; queremos que Cataluña no sea un oasis entre los pueblos débiles. Y en este sentido seguí mi campaña hasta que la libertad de poder hacer lo que queremos se respeta.

Añade que el 1.º de Julio los militares dijeron por qué repudiaban a España oficial de oligarcas y despotismos; cabiendo el honor a los cordobeses de ser los primeros en comprender el deber de cada ciudadano publicando un manifiesto que produjo enorme sensación.

Atendiendo a la Asamblea de parlamentarios, dice que muchos le negaban la fe, y si no corría la sangre, y ya se ha visto de que modo evolucionaron las cosas, y el Gobierno cayó cuando más fuerte se creía. Entendiendo que debían hacerlo, redactaron un proyecto de reconstitución nacional, porque donde hace un siglo vivimos en un período constituyente contra el cual se proclamaba la Nación entera.

Porque creíamos que debíamos hacerlo también nos lanzamos a esta campaña de expansión regionalista, en la que nos encontramos hombres de las más opuestas ideas. Y es cosa de hacerlo porque aquellos que fulmos tachados de separatistas, somos lo que venimos predicando primero la unidad de España.

Afirma que la Asamblea no se ha dividido, porque su programa es una afirmación que todos votamos. Nosotros entendimos que debíamos intervenir en el Gobierno, para acabar con los pasados turnos, porque no habiéndolo hecho el pueblo hubiéramos levantado contra nosotros, ya que nuestra pasividad quería decir que aconsejábamos que los partidos siguieran falseando la libertad.

Afirma que en las próximas elecciones generales la verdad se dejará sentir. El acto de emitir el sufragio no será como venía siendo un simulacro. (Grandes aplausos).

«Gaceta de Tenerife» se halla a la venta, en la acreditada Droguería de Barreto, en la ciudad de La Laguna.

### Para los Ayuntamientos

#### Los concejales interinos

El Sr. Gobernador civil ha recibido el texto de la parte dispositiva de la R. O. sobre nombramientos de concejales interinos, de la cual publicamos anteaer un amplio extracto telegráfico de nuestra Agencia.

Dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los Gobernadores civiles de provincia con anterioridad al 25 del corriente mes de Diciembre harán cesar a todos los concejales interinos que venían en el desempeño cargo en sustitución de los elegidos antes del 15 de Noviembre de 1917 por cualquier motivo que esto suceda. En su lugar nombrarán dentro del mismo plazo para cada Ayuntamiento otros tantos concejales interinos designados automáticamente por orden de mayor a menor antigüedad entre los concejales que hubiesen sido elegidos a partir de la promulgación de la vigente Ley electoral.

2.º Igualmente los Gobernadores antes del 30 del corriente mes de Diciembre y por el mismo orden y sistema dejarán nombrados todos los concejales interinos que sean necesarios en cada Ayuntamiento para sustituir a los electos en Noviembre de 1917 y que por consecuencia de los acuerdos de las comisiones provinciales no puedan legalmente formar parte de los que en 1.º de Enero de 1918 tienen que constituir el Ayuntamiento.

3.º Los gobernadores civiles quedan en la obligación de remover cuantas dificultades se opongan a lo anteriormente mandado, de tal modo que si excusa ni pretexto los Ayuntamientos estén en disposición de constituirse legalmente en primer día de Enero con los concejales elegidos que conserven el cargo y con los dos grupos de interinos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de esta R. O.

Se lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de Diciembre. —Bahamonde.»

#### MERMELADAS TREVIJANA

##### El mejor postre

EN EL ATENEO

#### Una exposición

El domingo último se inauguró en el Ateneo de esta Capital una exposición de obras de acuarela y caricaturas, en la que figuran trabajos de los jóvenes artistas Benítez, Davó, Borges (Miguel y Francisco) y Manuel Barrera, organizador de la exposición.

Juan Davó expone cuatro retratos todos llenos de exquisito gusto tanto en el dibujo como en el sombreado, distinguiéndose entre ellos principalmente el de Joaquín Colá que es sin duda el mejor y que constituye una nueva prueba de que no sólo el joven Davó de sus excelentes dotes de retratista.

Adalberto Benítez enriquece también la exposición con un precioso cuadro al óleo y algunos retratos al pastel.

Manuel Barrera que firma sus trabajos con el pseudónimo de «Pili» presenta doce caricaturas, algunas muy notables como las de los señores Bonif y Manescau, dándonos a conocer con ellas sus facultades y buen gusto para este arte, que empieza ahora a tomar incremento entre nuestros jóvenes dibujantes.

Hay también preciosos cuadros y dibujos acuarelados de Pedro Gueza, siendo muy elogiados sus lienzos «Autorretrato» y «Rosa». Sus extensos conocimientos artísticos, buen gusto, grácil dibujo y sólido colorido contribuyen a que Gueza al exponer sus trabajos nos muestre en ellos sus notables adelantos que justamente le han colocado en primera fila entre los jóvenes artistas de estas Islas.

Francisco Borges presenta dos lindas marinas a la acuarela, un pequeño óleo y un admirable dibujo a la pluma, copia de «El Malandrín» de Fortuny.

Y por último otro de los colaboradores de la exposición es Miguel Borges, que como siempre ha presentado trabajos de mucho mérito, figurando entre ellos una preciosa acuarela copia de Sorolla muy elogiada por los inteligentes, llamando también poderosamente la atención sus admirables caricaturas. Entre ellas figuran las de don Jorge García y la del señor Famaigallo, esta última sobre todo está magistralmente ejecutada y pone de manifiesto una vez más las magníficas condiciones que posee el joven dibujante para el difícil arte de la caricatura. Miguel Borges se nos ha revelado como un gran caricaturista, que el día de mañana, si persiste en sus entusiasmos figurará entre los primeros.

Lástima que en Canarias no haya centros donde los jóvenes amantes de la pintura puedan ampliar y perfeccionar sus estudios.

Felicitemos cordialmente a todos por el éxito que han alcanzado.

### De la prensa extranjera

#### El socorro de Italia

Bajo este título escribe Gustavo Hervé en «La Victoire»:

«La situación en Italia continúa siendo grave. El firme optimismo de este periódico no ha estado jamás hecho de mentiras, ni de verdades ficticias; cómo se nos crearía en los días en que nos esforzamos en sostener la moral de nuestra nación, en la medida de nuestras fuerzas, si no tuviéramos el valor y la clarividencia de decir que las cosas no van bien, cuando efectivamente salta a la vista que no marchan bien?

Como nosotros lo temíamos a la primera noticia de la ruptura del frente del Isongo, el Piave no detendrá al enemigo más que el Tagliamento. El Estado Mayor alemán repite contra el Piave la maniobra que ha hecho contra este último río. Duño de la montaña, y por consiguiente de las fuentes y del curso superior de todos los ríos de la Venecia en sus Nuestras avizoras arrojaron bombas sobre las estaciones de ferrocarril de Pribeurg y Thienville y varios depósitos y acantonamientos enemigos detrás de las líneas.

Nuestros avizadores arrojaron bombas sobre las estaciones de ferrocarril de Pribeurg y Thienville y varios depósitos y acantonamientos enemigos detrás de las líneas.

Creo que sería más prudente introducir desde luego el reparto obligatorio y no esperar hasta que tengamos que hacerlo irremisiblemente.

Además, tenemos a nuestra disposición los vapores que son necesarios para traer las tres quintas partes que nos son necesarias.

Hasta hace poco hemos podido producir en nuestro país sobre la quinta parte del trigo que consumimos. ¿Puede el gobierno decirme, si después de todos los esfuerzos, que se han hecho, estaremos en situación de producir ahora dos quintas partes?

Parece que el gobierno inglés ha hecho suyo el refrán «hablar es plata y callarse oro» cuando prudentemente no contestó a las siguientes preguntas, que le hizo Lord Beresford en la Cámara de los Lores:

«Mañana domingo, a las 11, se verificará la apertura de unos cuantos trabajos, que presentan los jóvenes artistas don Felipe Poggi, don Pedro Gueza, don Miguel y don Francisco Borges y Pili.

Según informes que hemos oído, resultará muy brillante.

#### Desertores y criminales en Francia

Leemos en «Le Journal»:

«Hay, deplorablemente, muchos desertores; basta leer la información de tribunales para darse cuenta de la frecuencia de crímenes y delitos cometidos por desertores. En el fondo no es nada sorprendente, porque el desertor, forzado a disimular lo más posible su situación irregular, no trabaja, y se oculta y no sale más que por la noche, tratando de cometer algún delito.

Y lo que sucede en París se extiende a todas las grandes ciudades. Ayer, en Niza, un caporal de los guardias de Seguridad ha sido muerto por unos desertores que quiso detener.»

#### El último autócrata

Dice «The Times»:

«Desde el desmoronamiento del Zar de Rusia, el presidente de los Estados Unidos es probablemente el autócrata único del mundo. Nosotros, que vivimos bajo un sistema monárquico, donde el voto popular puede derribar el Gobierno en cualquier momento, y establecer otro en su lugar, no nos podemos dar cuenta exacta de lo que significa ser ciudadano de una gran democracia en un país en el cual las funciones del Rey y del primer ministro radican en la misma persona, en un solo hombre, que puede imponer su voluntad en la legislación, que no es responsable ante nadie por sus actos y que no puede cesar en el desempeño de su cargo ni ser destituido, sino por la muerte o por una sentencia de alta traición.»

#### Los que viajan

En el vapor correo español «Delfín» se embarcaron los siguientes:

Para Las Palmas.—Don Fernando Castro, don José Cazorla, don Sergio González, don Antonio Aguera y otro y don Miguel D-mingo.

Para Cádiz.—Don Antonio González y otro, don J. Martiniano, don Amaro del Coro, Mr. Kallil A. Deny, don J. Peña, don J. Antonio, doña Dolores Cabrera, don Bernardo López, don Juan Woot, Sor Micaela, don Manuel Díaz, Mr. Karmi A. Daniel, don Juan Cabaño, don Ildefonso Ballesteros, don Fernando Gómez, don Emilio Gómez, don Santiago Cabellas, don Agustín Pinol, don Francisco Canel y don Domingo Medina.

### Por caridad

#### El Asilo de mendigos, debería cambiar su nombre. Hoy le cuadra más llamarle el Asilo de las angustias, de las zozobras, penas, trabajos, amarguras y cuanto el lector se imagine hasta apurar el capítulo de desdichas e infortunios.

Si en algo falta a la verdad, será inconscientemente, pero bien fácil le es a cualquiera comprobarlo.

Me parece si no estoy equivocado que entre pobres y hermanitas existen en el Asilo sesenta y tres personas.

Para una familia de tres o cuatro personas que viven de un misero jornal, es hoy un problema salir adelante, dados los precios tan subidos que alcanzan los artículos. Y gracias que los plátanos están por los suelos, pues de no ser así, quien sabe la suerte que correrían más de cuatro.

Imagínese el lector, como se las compondrán en el Asilo sesenta y tres personas sin rentas de ninguna clase, viviendo solamente de la caridad.

El Ayuntamiento le tiene señalada una subvención de mil pesetas al año, enorme cantidad, que desde el primer trimestre no cobra ni un céntimo.

El Cabildo insular también lo hizo con dos mil y no se ha dado el caso de cobrar una peseta.

Los círculos de recreo que en tiempos atrás solían hacer donativos de importancia, tampoco contribuyen hoy con nada.

La lista de suscriptores en menguante desde que empezó esta maldita guerra.

Todo el carbón que el Asilo consume, lo facilitaba gratis hasta hace poco una casa comercial.

Ahora dígame el lector, si todas esas circunstancias darán pie para que el Asilo de los pobres se le denomine como digno principio.

Pero es claro, como están allí tan lejos aquellos desgraciados; como no importunan a nadie, ni la mayoría de los habitantes se da cuenta de que existen en el mundo, resulta que la misericordia es un mito o poco menos.

Objetará alguien que, como se han reunido en el Asilo tal número de personas, y yo les diré a esos, que si el edificio y los recursos lo permitieran, estarían allí no sesenta y tres, sino un centenar más y quizás me quedase corto. Y no hablo nada más que de esos seres completamente desamparados.

Algunos de aquellos infelices estaban antes en la casa de misericordia anexa al Hospital, pero como la fortuna que fuesen al Asilo. Y los demás, se han presentado en dicho establecimiento suplicando, rogando, implorando de las Hermanitas las dienas albergue, porque se morían de hambre. Y las Hermanitas, siempre generosas con uno más, se han echado una carga que si el pueblo lo PROVIDENCIA no vienen en su ayuda es imposible que la puedan soportar.

¿Los van a echar a la calle? No, pero si así sucediera ninguno con más derecho solicitaría una limosna.

De manera que si tenemos paseos con música, suprimamos alguno y en su lugar organicemos un concierto que proporcione algunas pesetas para el Asilo de los pobres.

Si se acabó el carbón, hagamos que de esas fleas muertas que abundan en los montes públicos vayan al Asilo las necesarias.

Si de las cocinas económicas se puede restar alguna cosa, acordémosnos de los pobres del Asilo.

Si el Cabildo y Ayuntamiento pueden esprimir el capítulo de beneficencia o bien hacer transferencias y sus pensiones de algún pago, harán una obra de caridad ayudando al Asilo.

Si las sociedades, centros de recreo, organismos y casas comerciales, están en condiciones de hacer un donativo con motivo de las Pascuas, que no echen en olvido a los pobres desvalidos.

Y por último, si todos nos penetramos del deber de socorrer al prójimo, y lo hacemos una vez al mes con diez céntimos, una peseta o la cantidad que a cada cual le permitan sus fuerzas, justificaremos una vez más los títulos que en su escudo ostenta la Capital de la provincia.

Para estas crisis tan calamitosas es cuando están indicados los grandes remedios. Aunemos todos los esfuerzos.

#### Rogamos a nuestras lectoras que al hacer sus compras en los establecimientos que se anuncian en «Gaceta de Tenerife» hagan referencia al anuncio publicado en nuestro diario.

### La guerra al día

#### PARTE OFICIAL

##### De la Agencia Reuters

Gibraltar, 17.

#### Comunicado de Haig

Rechazamos un ataque al Estrecho de Villers Guislain y otro por bombas al Norte de La Vacquerie. Mejoramos ligeramente la posición al Este de Aviñón.

Rechazamos un raid al Sur de Armentières.

#### Comunicado francés

Duelo intermitente de artillería a lo largo de la mayor parte del frente, siendo bastante violento en la región al Norte de Bos des Caures.

#### Italiano, oficial

La lucha entre el Brenta y Piave disminuyó en intensidad el viernes por la noche.

El sábado no aumentó. Un rápido contra ataque rechazó una tentativa de avance en la región Col-della-Berretta.

#### Se alquila

Una espaciosa casa en la calle de San Juan Bautista número 15 con jardín y algebe. Informarán Rambla de Pulido número 32.

#### EN LA PENÍNSULA

#### Actividad de las derechas

#### Los integristas

El jefe del partido integrista don Juan de Olazábal, ha dirigido una carta a un amigo suyo residente en Burgos, exhortando a él y a todos los integristas a procurar, ante las próximas elecciones, la unión circunstancial con los elementos afines.

Por su indiscutible interés reproducimos literalmente el siguiente párrafo de dicho documento:

«No hay por qué ponderar la importancia extraordinaria que van a tener las futuras Cortes, por los problemas vitales que en ella se plantearán; y por ende, la obligación estrechísima que tenemos cuando comulgamos en un credo católico, aunque no en el político, de ir unidos en una inteligencia circunstancial y «por modum actus», siquiera a salvar lo fundamental, los intereses de la Iglesia y los principios más necesarios de orden, la paz y la neutralidad.»

#### Las derechas sevillanas hacia la unión

D. Manuel Rojas Marcos, cultísimo abogado, Presidente de la Liga Católica de Sevilla, ha hecho en Madrid, unas interesantes declaraciones, de las que recogemos los siguientes párrafos:

«Se avizora una tremenda campaña de las izquierdas, que no repararán en medios para obtener la victoria de sus ideales.

Frente al resurgir de estos elementos se precisa de la continua unión de las derechas, cualesquiera que sean sus caracteres diferenciales. De esta opinión participa el Sr. Maura, para quien siendo muy secundarias las personas, tiene como aspiración única el triunfo de las ideas.

El insigne hombre público me decía sobre esto que era preciso dar la batalla a las izquierdas, llegando en toda España a la más estrecha unión de los elementos derechistas.

De conformidad con esta orientación, estudio unas bases, de las que daré cuenta a mis amigos.

Preso después de entrevistarme con los conservadores y demás elementos afines, para proponerles una condición electoral, y si aceptan, unidos iremos a próxima contienda.

«Presentará usted—le preguntamos—su candidatura?»

«No lo sé. Las circunstancias mandan, y aun cuando yo, por razones que no son del caso, he de sustraerme al compromiso, no me atrevo a vaticinar con firmeza sobre hechos futuros.»

Otro colega de Sevilla, «El Correo de Andalucía», atribuye al Sr. Rojas Marcos las siguientes manifestaciones:

«Sobre política local nos dijo que él y sus amigos mantendrán en las próximas elecciones generales la misma actitud que ya hicieron pública antes de las elecciones municipales; es decir: que sigue creyendo en la necesidad y eficacia de una coalición de todos los elementos de la derecha.»

### Comunicado

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE. Muy distinguido Sr. mío:

Me permito suplicar a V. se sirva insertar en las columnas del diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias más expresivas su atto. s. s.

q. b. s. m.  
Francisco Bermúdez.

El día 24 de Octubre último, fué conducida al Hospital civil una de mis hijas gravemente enferma, para ser sometida a una arriesgada operación quirúrgica que, por ser muy costosa, y no permitirme mis recursos, me veía imposibilitado de practicar en mi casa.

El celoso médico Director de aquel benéfico establecimiento y reputado Doctor Costa, comprendiendo la importancia de la operación y con un altruismo que nunca dejaré de alabar, hizo trasladar a la enferma a su clínica, y allí obtuvo uno de los muchos y señalados éxitos de su brillante carrera, pues se pudo apreciar que mi hija tenía un riñón flotante, y gracias a la ciencia del Doctor y a los desvelos y cuidados del inteligente personal que tiene a sus órdenes, quedó completamente curada a los 21 días de operada, y hoy se encuentra en un estado inmejorable.

Aunque no encuentro palabras para expresar mi inmensa gratitud al sabio Doctor, quiero hacer pública manifestación del eterno agradecimiento que todos en mi casa le guardaremos, por la grandiosa obra de ciencia y caridad que ha realizado.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Diciembre de 1917.

Francisco Bermúdez.  
Capataz de las Obras del Puerto.

### La guerra pintoresca

19 de Diciembre de 1914

Decía «La Prensa»:

«Los periódicos de Burdeos reflejan hoy un interesante episodio del que ha sido protagonista un soldado polonés que sirvió en las filas francesas.»

Dicen los periódicos que entre los regimientos de extranjeros que se constituyeron en Francia desde el comienzo de la guerra figuran numerosos poloneses.

Estos sabían positivamente que en las filas alemanas figuraban también muchos compatriotas suyos, lo cual determinó que el jefe de la legión extranjera ideara una estratagemá para atraer a su campo a los poloneses que luchaban del lado de Alemania.

Un soldado polonés se brindó a poner en práctica la idea y aprovechando la abstracción de la noche avanzó arrastrándose hacia las líneas alemanas. Cuando se halló cerca comenzó a cantar una vieja canción polonesa que escucharon sorprendidos sus compatriotas que estaban en el ejército alemán.

Estos, por su parte avanzaron también hasta descubrir al soldado polonés, con quien conversaron fraternalmente, hasta que se retiraron luego sin disparar.

A la mañana siguiente, numerosos poloneses avanzaron con los fusiles en alto, desartando de las líneas alemanas para unirse a los aliados.

Lo leo y me quedo estupefacto. Le vuelvo a leer y me vuelvo a estupefacto.

¿Han visto cosas más graciosas? Pero ¿qué concepto tendrá «La Prensa» de sus lectores, cuando se atreve a publicar esas cosas?

Porque nosotros no nos atreveríamos. Nuestros lectores y suscriptores son personas conscientes, formales, ilustradas... (¡den las gracias señores!) No hay de que, es justicia.

Y si nosotros les metiéramos una novela semejante, al día siguiente se nos darían de baja todos, porque dirían, y con razón, que les tomábamos el pelo.

Y en cambio los de «La Prensa» se aguantan una serie de infundios que no tienen fin.

No cabe duda: o son más pacientes que Job, o... ¡detente, pluma, no escribas la palabra que se me ocurre!

Por lo demás cada uno es dueño de escribirlo que mejor le parezca y de hacer de su capa un sayo.

Pero que no nos vengamos después esos tales haciendo alardes de incredulidad, por qué les diremos: ¿Tadap, prueba! ¿Qué has de ser tú incrédulo si crees en el polonés?

### Nueva junta

En Junta General de accionistas celebrada por la sociedad «La Unión Industrial» en 16 del presente mes, fueron elegidos para desempeñar los cargos del Consejo de Administración durante el año próximo: Presidente, D. Francisco Pérez Jacates; Vicepresidente, D. Bernardino Semón; Tesorero, D. Rafael González Rodríguez; Contador, D. Francisco Miranda; Secretario, D. Salvador Ramos Davó; Vocales, D. Felipe Amaral, D. Nicasio de la Rosa, D. Miguel Rodríguez y D. Francisco Rodríguez Barrios.

También fueron amortizadas en el mismo día mediante sorteo, cinco

# Casa de Salud Operatoria

## Nuestra Señora de Lourdes

### del Dr. A. Felipe Real

**Médico de número del Hospital Civil.**  
**Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).**

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quiestas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orinas. Inyecciones antivenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

**Consulta todos los días de 2 a 4.**

Obligaciones pertenecientes a don Francisco Pérez, D. Felipe Amaral, D. Juan Sabina, D. Bernardino Semán y D. Lorenzo Tudela, pudiendo pasar por Tesorería los poseedores de las mismas a percibir su importe, cuando lo tengan por conveniente.

### FUT BALL

## “1.º Tenerife” y “Nakens”

Se anuncia para el próximo Domingo la celebración de un interesante partido de balompié entre los notables equipos «1.º Tenerife» y «Nakens».

Este desafío ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados no solamente por la calidad de los equipos sino por la circunstancia del momento ya que próximamente se jugará el campeonato regional y entre esos dos partidos anda la incógnita de quien ganará la hegemonía insular.

### De Sociedad

## Bodas distinguidas

En la vecina ciudad de los Adelantados, y en la elegante casa que en la calle del Nava Grimón posee el coronel de Infantería retirado, D. Francisco Pérez Martel, tuvieron lugar el lunes por la noche como hablamos anunciado, los enlaces de sus bellísimas sobrinas las distinguidas señoritas Andreíta Martín Neda y Díaz Llanos y Lolita Oramas y Díaz Llanos. La ceremonia tuvo lugar ante un artístico altar, en que una preciosa imagen de la Inmaculada aparecía engalanada con profusión de flores y de luces.

Las novias lucían preciosos trajes de seda blanca, adornos de azahar y la cabeza cubríase con transparentes velo.

El Arcipreste de esta Capital, don Francisco Herraiz Malo, bendijo la unión de la gentil Andreíta con el joven abogado don José Oramas y Díaz Llanos, siendo apadrinados por sus tíos don Francisco Pérez Martel y su distinguida esposa la Sra. doña Rosario Díaz Llanos.

Fueron testigos, el Excmo. señor don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, el teniente coronel de Infantería, retirado, don Restituto Tenés, el vicescápol de los Estados Unidos, don Cesar Peraza y Martín, el capitán de Artillería don Ramón Hernández Erances y el señor don José de Orajá y Trujillo.

A continuación tuvo lugar el casamiento de la encantadora Lolita con el ilustrado capitán de Artillería don Ramón Hernández Francés, bendiciéndolos el párroco del Sagrario Catedral, don Eduardo Martín Rodríguez, estando presente el Delegado de la Jurisdicción castrense de la Laguna, Canónigo, don Gabriel González Díaz.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Leoncia Díaz-Llanos de Oramas, madre de la novia, y el tío del novio, el general don José Francés Roselló, representado por don José Oramas Bello.

Testigos fueron; los señores don Francisco Pérez Martel, Excmo. señor don Martín Rodríguez Díaz Llanos, don Cesar Peraza Martín, el comandante de Artillería don Julio Puentes Serrano, y los capitanes del mismo cuerpo don Julio Álvarez Cerón, y don Javier de Leño y Pita.

Debido a lutos recientes en las familias de los desposados, las bodas se celebraron en la intimidad.

Desearíamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

P. Lanceros.

## ¿La guardia haciendo de Notarios?

**El Sr. Cabrerizo no lo tolerará**

Se nos dice que algunos elementos republicanos intentan obtener de los guardias de seguridad que presten servicio en el Colegio de Portier el día de las elecciones, que se presten a certificar o informar en recursos electorales, como si la guardia tuviera funciones notariales.

Esto se pretende obtener cuando el actual Ministro de la Gobernación ordena a todos los funcionarios su abstención completa en cosas electorales; y se nos dice que hay alguien que creyó no obtener esto del señor Castro, pero crees poderlo conseguir del señor Cabrerizo.

Nosotros estimamos que hay en ello una equivocación; pues ni la guardia de seguridad se prestará para fines electorales a dar tales informes, ni el Sr. Cabrerizo, que sabe guardar lealtad a la orientación del Gobierno, toleraría semejante abuso.

### El M. Iltr. Sr. Vicario Capitalar

Como ayer anunciamos hoy bajará a esta Capital, el M. Iltr. Sr. Doctor don Santiago Beyro, dignísimo Vicario Capitalar de Tenerife, para presidir la Conferencia General de Señores de San Vicente de Paul en dicha Iglesia del Pilar, y para bendecir solemnemente las dos campanas recién llegadas de la Península.

La solemne bendición se celebrará como dijimos a las diez y media de la mañana, Dios mediante.

## Ayuntamiento

### Sesión de hoy

Orden del día de la sesión de esta tarde:

—Instancia de don Juan Quiros, dueño de la casa que ocupa la Tenencia de Alcaldía del barrio de San Andrés, pidiendo aumento de alquiler.

—Contrato de la casa destinada a Tenencia de Alcaldía del 7.º Distrito.

—Expediente relativo a la subasta de aguas de riego.

—Proposición de la Alcaldía presidencia, sobre prestación de servicios gratuitos en la Casa de Socorro por don Domingo Barroso.

—Cuenta de arbitrios.

—Informe de la Sección respectiva, en instancia de don Manuel Royo, sobre exención de arbitrios.

—Proposición de la Alcaldía, sobre abonar de imprevistos el jornal y asignación para vestuario del guardia temporero don Lino de la Concepción.

—Telegrama del Ministro de Hacienda sobre ampliación del crédito de anticipo a los agricultores y descuento de empleados.

—Informe de la Comisión de Gobernación, en el expediente sobre deficiencias observadas en el Parque de desinfección.

—Escrito de la Sección de arbitrios referente a reclamación de la Cámara de Comercio por cobro del arbitrio sobre vigilancia.

—Instancia de varios dueños de años, solicitando aumento en la tarifa de transporte a lomo.

—Escrito de la Contaduría, sobre débitos del Contingente provincial.

**GALLOS**

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el calicida

**ALPHA**

Precio: UNA PESETA

## NOTICIAS

Los empleados de la Compañía Eléctrica encargados de las instalaciones a domicilio se han acercado a esta Redacción para protestar de que algunos individuos ajenos a dicha empresa sorprendan la buena fe de los clientes con ofrecimientos de regalos para obtener gratificaciones de Navidad.

Al hacer estas gratificaciones de bien tener en cuenta los clientes de la personalidad de aquellos empleados de que se puede ser seducido por los carnets de que la Compañía los ha provisto.

El «Azufre Negro» combate ciertamente el Oidium, evita el desarrollo del insecto Altisa conocido por Escarabajo saltador, ya que aleja a éste de la vinya tratada con nuestro azufre; y obra como fertilizante por el óxido de hierro que naturalmente contiene.

**Habitaciones:** Se alquilan dos con algunos muebles en la calle del 25 de Julio núm. 21, derecha. Tienen dos ventanas a la calle y entrada independiente. En la misma casa darán razón.

El eminente médico doctor Manuel Abreu, dice, respecto a este particular, lo siguiente:

He probado con éxito en todos los estados asténicos por convalecencia de enfermedades infecciosas y en los neurasténicos su preparado VINO ONA, habiendo obtenido siempre con su empleo éxitos superiores a los que pensaba, y superiores también a los de todos los preparados semilares a él.

Tengo el gusto de comunicar esta grata impresión que tengo de su preparado para su satisfacción.

Madrid, Febrero de 1912.—Doctor Abreu.

**ABOGADO**—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

**“MARTE”**—Polvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. Único sitio de venta, Droguería Filipos.

La tuberculosis se evita y cura con los sueros SAT. De venta en todas las buenas farmacias.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

### DE LA GUERRA

#### ITALIA

##### Desvaneciéndose infundios

Roma.—«Il Observatore Romano» publica una nota oficial en la que se desmiente totalmente la afirmación que hace «Le Figaro» de París, el que asegura que Caillaux, durante su estancia en Roma, había visitado al Cardenal Gasparri y a otros Prelados, cuando ni Caillaux estuvo nunca en el Vaticano ni vió a ninguno de los Prelados que «Le Figaro» cita.

Igualmente es falso, de toda falsedad, el que Su Santidad haya recibido en audiencia a la esposa del diputado francés Leboritch.

La Santa Sede protesta de estos manejos que tienden a entrometer al Vaticano en cuestiones a las que es por completo ajeno.

#### INGLATERRA

##### Explosión de una fábrica de guerra

Londres.—Despachos de Washington comunican que se ha producido una gran explosión en la fábrica de municiones de Bethelham Steam Company, la que ha causado incalculables pérdidas.

Hasta ahora se desconocen las causas que hayan podido motivar la catástrofe.

#### FRANCIA

##### Diez mil gavillas de trigo incendiadas

París.—A consecuencia de unas averías sufridas en el motor de un aeroplano que maniobraba sobre Charon Thierry, el aparato cayó sobre un cobertizo situado en las inmediaciones y en el que estaban almacenadas diez mil gavillas de trigo, declarándose un violento incendio que destruyó por completo el mencionado cobertizo.

El fuego se comunicó a una azucarera vecina.

El aviador quedó carbonizado.

#### Comunicado francés

París, oficial.—Las patrullas de caballería francesa que operaban en la región al sur de San Quintin, hicieron durante todo el día de ayer algunos prisioneros.

Al sur de Juvincourt los alemanes intentaron varias veces atacar nuestros pequeños puestos, pero todas éstas tentativas fueron rechazadas por nuestro enérgico fuego de contención.

En la región del canal que del Ródano va al Rhin, la lucha de artillería se mantuvo bastante viva durante la noche.

#### RUSIA

##### La flota por el «Soviet»

San Petersburgo.—La flota rusa del Mar Negro se ha pronunciado en favor del «Soviet».

#### HOLANDA

##### Los americanos y el Japon

Rotterdam.—Un diputado japonés que se encuentra en esta población, ha declarado que en su país reina una gran inquietud, motivada por los enormes aprestos bélicos que están realizando los Estados Unidos en las islas que poseen en el Pacifico.

#### AUSTRIA

##### Comunicado oficial

Viena, Vía Pola.—En el frente oriental no hay nada que mencionar.

Frente italiano.—Entre el Brenta y el Piave hicimos de nuevo al sur del Col Caprile más de cuatrocientos prisioneros.

Más hacia el este hicimos fracasar los ataques todos que intentaron realizar los enemigos.

En el Piave, hubo luchas de artillería.

El capitán Brumowsky obtuvo en lucha aérea su veintisiete victoria.

#### Otro comunicado de Viena

Vía Pola. Oficial del 18.—En el frente oriental no ocurre nada que mencionar.

En el frente italiano, en el Brenta y el Piave, hubo actividad de lucha en favor nuestro.

#### ALEMANIA

##### Del diario de operaciones

El ejército austro húngaro que acudilla el general Krobatin ha conseguido nuevas y positivas ventajas al sur del Col Caprile, mientras el mariscal Von Below rechazaba más hacia el este algunas reacciones de la huestes italianas, en la dirección al monte de Fontana Secca.

Continúa, pues, la batalla entre el Piave y el Brenta, hallándose ya los invasores en San Marino sobre el curso de este último río.

Del frente occidental no hay noticias de interés que comentar, siendo de puro tanteo los combates parciales que tuvieron lugar en algunos sectores.

Se nota sin embargo cierta tendencia a ensayar algun ataque a fondo por el sur de San Quintin.

En el resto del frente la calma es absoluta.

##### La trama de un motin

Se va sabiendo, que los últimos motines de Zürich fueron inspirados por la Entente y que en ellos han tomado parte agentes de la misma.

Se habla de un tal Emil Viot, que no hace mucho fue puesto preso cuando intentaba introducir un contrabando de proclamas revolucionarias en Alemania por el lago de Constanza.

El cabecilla de aquellos motines Daetwyler es sostenido con dinero americano y con recursos que le facilitaron los Estados Unidos reclutó un buen número de partidarios.

Durante los meses de Octubre y Noviembre tuvo también estrechas relaciones con los Consulados franceses en Berna y Lansanne.

Las diligencias judiciales referentes a aquellos motines no han terminado aún.

#### PENINSULA

##### Prieto no quiere comentar

Madrid 18.—Los periodistas que acuden diariamente a la Presidencia, en su conversación de hoy con el Marqués de Alhucemas le preguntaron que opinaba sobre las declaraciones que estos días vienen haciendo los políticos.

García Prieto contestó que no le gustaba hacer comentarios desde el sitio que actualmente ocupa.

«Ya vendrá el día, añadió, en que se aclare todo y se verá entonces como algunos de los que ahora censuran a este Gobierno estaban antes dispuestos a presidiarlo, haciendo mayores concesiones que las hechas por mí».

##### La opinión del Gobierno

Con respecto a los acuerdos tomados por el Círculo Mercantil, manifestó el Presidente que en el Consejo de mañana se adoptarán algunas medidas, que seguirán demostrando la opinión del Gobierno.

Se ocupa y se preocupa

También manifestó que el Gobierno se ocupa reiteradamente de la cuestión de las subsistencias, en la forma radical que demandan las difíciles circunstancias que estamos atravesando.

##### Firma de Hacienda

Ampliando a tres millones de pesetas el crédito destinado a los anticipos reintegrables concedidos a los agricultores de Canarias y de las localidades que por la falta de exportaciones necesitan del auxilio del Estado.

##### Bergamin sustituido

Ha sido firmado el nombramiento del señor López Muñoz

para ocupar la Presidencia del Consejo de Instrucción Pública, en sustitución del exministro señor Bergamin.

##### Los asuntos de actualidad

Se anuncia que en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, se abordarán los asuntos de intensificación de la producción en algunas minas de carbón, movilización de vagones para los transportes, e importaciones de trigo, centeno, gasolina y algodón.

##### Los temporales en el norte de España

Telegramas oficiales del Gobernador de Asturias dan cuenta de que el puerto de Pajares se ha cerrado completamente a causa de la nieve.

##### Trenes perdidos

De León informan que por los mismos motivos la circulación de trenes se halla paralizada.

Se ignora el paradero del tren descendente de Asturias y de otros dos de Astorga.

##### El «Herrandomendi»

El Gobernador de Santander participa que el buque que luchaba ayer con el temporal frente a la isla de Santa María, ha embarrancado en aquellas costas.

Tratase del «Herrandomendi», buque de la casa armadora Sota, que llevaba un importante cargamento de carbón con destino a Barcelona.

De su tripulación se han salvado diez y nueve hombres, tres han perecido ahogados y de los tres que faltan para completar el número de 25, que eran los que la componían, se ignora la suerte que han corrido.

##### CAMBIOS

Londres	19'64
París	72'15

##### Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 18.

Zentro de guerra occidental

Quedó limitada la actividad de artillería a causa de tempestad y nevadas.

Aumentó un poco al anochecer el fuego en Flandes y al oeste de Cambrai.

Hicimos un cierto número de prisioneros ingleses y franceses durante avances exploradores en el frente inglés, en la orilla oriental del Mosa y al sudeste de Thann.

##### Teatro de guerra oriental

Nada de nuevo.

##### Frente macedónico

El fuego revivió a ratos en la curva del Cerna y entre el Vardar y el lago de Doiran.

##### Frente italiano

En numerosos sitios entre el Brenta y el Piave fué viva la actividad de fuego.

Al este del «Monte Solarolo» fueron asaltadas partes de las posiciones enemigas.

Der erste General Quartiermeister Ludendorff.

##### Ultima hora. 18:12 por la noche

En combates favorables en las montañas al este de Brenta, tropas austro húngaras hicieron más de 1000 prisioneros. Fracasaron ataques italianos en el «Monte Solarolo».

##### De Santa Cruz de la Palma

#### Necrológica

Ha dejado de existir en esta ciudad víctima de traidora y cruel enfermedad, la joven señora doña Julia de Paz Rodríguez.

#### Enlace

En esta ciudad ha contraído matrimonio por poder la simpática señorita María del Rosario Rosal y Rivera, con el acaudalado comerciante valenciano, don Pedro Martín Vicent.

#### Militares

El primer Teniente de este Batallón Cazadores número 20 don Ramón Regueral, ha sido ascendido al empleo inmediato superior.

—Ha sido nombrado Comandante de este Batallón el señor don Miguel Torrente.

—El primer Teniente, don Miguel Bueno ha sido destinado a este Batallón de Cazadores.

# CAMINO DE LA PAZ Rusia y las Potencias Centrales

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

## Radiograma de Nauen

A continuación insertamos el texto de las condiciones del armisticio concertado entre Rusia y las Potencias Centrales.

Sólo faltan el art. 1.º y parte del 2.º que por no haberlos recogido esta Estación radiotelegráfica no los podemos publicar.

Art. 2.º Las dos partes contratantes se comprometen a no hacer dislocaciones estratégicas de tropas en el frente desde el Báltico hasta el Mar Negro a partir de esta fecha hasta el 14 de Enero 1918, a no ser que al firmarse este armisticio ya hubieran sido iniciadas.

Por fin se comprometen los dos contratantes a no hacer concentraciones de tropas en los puertos del Báltico al Este del grado 15 de longitud de Greenwich, ni en los puertos del Mar Negro durante la duración del armisticio.

Art. 3.º Como líneas de demarcación en el frente europeo se considerarán los obstáculos más avanzados de ambas posiciones y donde no existan posiciones cerradas, sirve como línea de demarcación una línea recta entre los puntos más avanzados, que ocupa cada ejército. El espacio entre las dos líneas se considera como neutral y asimismo son neutras los ríos navegables, que separan ambas posiciones, permitiéndose únicamente la navegación en ellos, si se trata de tráfico comercial conveuido. En sectores, donde distan mucho las posiciones unas de otras serán fijadas sin demora las líneas de demarcación por comisiones de armisticio.

En el frente ruso-turco de Asia se fijarán las líneas de demarcación y el tráfico, que se permite en ellas por un convenio entre los generales en jefe de ambos ejércitos.

Art. 4.º Para desarrollar y afirmar las relaciones amistosas entre los pueblos de los dos partidos contratantes se permite un tráfico organizado bajo las siguientes condiciones:

a) El tráfico está permitido para los parlamentarios, para los miembros de las comisiones de armisticio y sus representantes.

Todos estos deben estar provistos de pasaportes, firmados por el General en Jefe de un cuerpo de ejército o por el respectivo Comité.

b) En cada sector de una división rusa puede haber en dos o tres sitios un tráfico organizado.

Para este es necesario, que los Jefes de las divisiones que se encuentran frente a frente instituyan líneas de demarcación y las señalen con banderas blancas. El tráfico es permitido sólo desde la salida hasta la puesta del sol. En aquellos puntos pueden estar reunidos al mismo tiempo solo 25 personas de cada partido sin armas. Cartas abiertas se pueden entregar para su reexpedición y así mismo se permite el cambio de periódicos y noticias.

La venta y cambio de mercancías de uso diario está también permitido. c) El enterramiento de muertos está permitido en la zona neutral, debiendo ser convenientes en cada caso las condiciones especiales por los Jefes de las respectivas divisiones.

d) Sobre la vuelta a sus hogares de soldados licenciados que viven al otro lado de la línea de demarcación, se resolverá únicamente en las negociaciones de paz; esto es válido también para las tropas de los contingentes polacos.

e) Todas las personas, que, contraviniendo las disposiciones anteriores convenidas, atravesarán la línea de demarcación, serán detenidas y sólo puestas en libertad al firmarse la paz o al ser denunciado el armisticio.

Las partes contratantes se comprometen a ordenar a sus tropas el exacto cumplimiento de las condiciones de tráfico e informarles detenidamente sobre ellas y las consecuencias a que se exponen los que las contravinieren.

Art. 5.º Referente a la guerra marítima se conviene lo siguiente:

a) El armisticio entra en vigor en el Báltico desde el 15.º longitud al este de Greenwich y es extensivo a todas las fuerzas marítimas y de aviación de las partes contratantes.

Para un armisticio en el Mar Blanco y en las aguas costeras rusas del Mar Glacial septentrional harán el Almirantazgo alemán y el ruso de común acuerdo un convenio especial. Debe procurarse, que ya desde ahora se eviten mutuos ataques contra barcos mercantes y de guerra en aquellas aguas.

Este convenio especial contendrá disposiciones que eviten en lo posible que las fuerzas navales de las dos partes contratantes se combatan en otros mares.

b) Los ataques desde el mar y el aire contra los puertos y costas de la otra parte contratante deben cesar por ambas partes en todos los mares. También se prohíbe, que fuerzas navales de una de las partes entren en puertos y aguas que la otra parte tiene ocupados.

c) Se prohíbe que los aviadorez atraviesen los puertos y costas de la otra parte contratante en todos los mares y así mismo no pueden atravesar la línea de demarcación.

d) El gobierno ruso responderá, que fuerzas navales de la Entente que al firmarse el presente armisticio se encuentren al norte de las líneas

de demarcación o llegasen más tarde allí, observen el mismo comportamiento que las fuerzas navales rusas.

e) El comercio y el tráfico marítimo en las zonas marítimas mencionadas es libre.

El fijar las condiciones para el comercio e indicar las rutas no peligrosas para los barcos mercantes queda encomendado a las comisiones de armisticio del Mar Negro y del Báltico.

f) Las partes contratantes se comprometen no hacer mientras dure el armisticio preparativos algunos para operaciones agresivas en el Mar Negro y Báltico.

Art. 6. Para evitar turbaciones e incidentes en el frente no es permitido hacer ejercicios de la infantería a una distancia menor de 5 kilómetros y de la artillería de 15 kilómetros detrás del frente.

La guerra de minas terrestres queda suprimida en absoluto.

Fuerzas aéreas y globos cautivos deben quedarse fuera de una zona aérea de 10 kilómetros de ancho detrás de la propia línea de demarcación.

Se permiten trabajos detrás de las alambres avanzadas pero no aquellos que pudieron servir para ataques futuros.

Art. 7. Al ponerse en vigor el armisticio se formarán comisiones de armisticio que serán competentes para todas las cuestiones militares relacionadas con la ejecución de las condiciones estipuladas en su sector respectivo.

A disposición de estas comisiones se pondrán redes telefónicas directas y sin intervención ajena, que comuniquen con sus respectivos países.

Estas redes serán construidas en cada país por las respectivas divisiones hasta el medio entre las líneas de demarcación.

También en los teatros de guerra ruso-turcos en Asia se nombrarán idénticas comisiones de común acuerdo entre los dos generales en jefe.

Art. 8. El armisticio convenido el día 5 del actual y todos los convenios parciales en diferentes sectores, quedan sin vigor desde el momento de firmarse el presente convenio de armisticio.

Art. 9. Las dos partes contratantes, una vez firmado el presente convenio, entrarán inmediatamente en negociaciones para concertar la paz.

Art. 10. Partiendo del principio de la libertad, independencia e integridad territorial del imperio neutral persa, los Altos Mandos ruso y turco están dispuestos a retirar sus tropas de Persia.

Con objeto de arreglar los detalles de la evacuación y de tratar de las medidas necesarias para garantizar aquel principio entrarán desde luego en negociaciones con el gobierno persa.

Brest-Litowsk, 15 de Diciembre de 1917.

Siguen las firmas.

Adición al convenio de armisticio: Como complemento del convenio de armisticio han acordado las partes contratantes dar inmediatamente los pasos necesarios para llevar a cabo el cambio de prisioneros civiles y de los prisioneros militares inútiles que se encuentran inmediatamente detrás del frente, procurando que en primera línea sean repatriados las mujeres y los niños menores de 14 años.

Las partes contratantes cuidarán también desde luego de mejorar en cuanto sea posible la situación de los prisioneros de guerra en ambos lados, considerando esto como uno de los problemas más nobles de los gobiernos interesados.

Con objeto de adelantar las negociaciones de paz y curar lo antes posible las heridas que la guerra ha inferido a la civilización, se tomarán medidas para reestablecer las relaciones culturales y económicas entre las partes contratantes.

El objeto de estas medidas será: Reanudación del tráfico postal y comercial, envío de libros y periódicos etc., dentro de los límites fijados por el armisticio.

Para resolver los detalles se reunirá en Petrogrado en breve una comisión mixta de delegados de todos los países interesados.

Brest-Litowsk, 15 de Diciembre de 1917.

Aprobado en principio y firmado a reserva de su aceptación definitiva. Siguen las firmas.

## Sección religiosa

Santos de hoy, día 19  
San Nemesio, mártir y San Ernesto.

Tempora.—Ayuno.—Indulgencia de la Bala

Santos de mañana día 20  
San Domingo de Silos, abad y confesor.

CULTOS PARA MAÑANA  
Parroquia Matriz.—Misa rezada con

Gomunión general para las Marias; a las 8 y media misa rezada; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marias, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de

5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Vísita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Vigilia de Santo Tomás, apóstol, con rito simple, color violado.

## ANUNCIOS PREFERENTES

Criada.—Se necesita una que tenga buenos informes. Darán razón Jesús María, número 9.

Se desea comprar una gramática alemana Sauer, escrita por Ruppert. Razón, en esta imprenta.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Roman. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Se alquilan dos espaciosas casas, una en la calle de Alfonso XIII núm. 38 y otra en la de Pérez Galdós núm. 12 en la de San José, hoy Bethencourt Alfonso núm. 11 (a), informarán.

Se alquilan dos espaciosas casas, una en la calle de Alfonso XIII núm. 38 y otra en la de Pérez Galdós núm. 12 en la de San José, hoy Bethencourt Alfonso núm. 11 (a), informarán.

Venta o permuta, de dos fincas rústicas con casas y de vasta extensión, por otras urbanas. Una situada, próxima a La Laguna, con dependencia propia para establecer una lechería, y otra, en el Rincon de la Orotava, con hermoso lagar, y en zona privilegiada para producir excelente vino malvasía, y con el tiempo, también, otros cultivos especiales. Razón en esta imprenta.

2 schöne Häuser zum Preise für 20 und 37 Ptas. zu vermieten. In erfragen La Cuesta 46.—Charcon.

Curación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Farina. (Tacoronto).

Se desea saber el paradero de una tal Dolores Benítez reconocida por su padre que se llamaba José Benítez y era de Sevilla y estuvo en Santa Cruz cuando la guerra Carlista y era primer Sargento de Plaza.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se alquila un piso en el Barrio de los Hoteles calle de Jesús María núm. 9. Informarán en la de Alfonso XIII núm. 26.

Sastre se confeccionan toda clase de prendas a precios económicos, con prontitud y esmero. San Francisco, núm. 103.

Se desea alquilar un plano que esté en buen uso. Darán razón Calero núm. 2.

Señores anunciantes  
¿Queréis anunciar en el Valle de Orotava?  
Hacedlo en el nuevo diario de la tarde

LA ULTIMA HORA  
que aparecerá en la Orotava el día 1.º de Enero próximo con un excelente servicio telegráfico de la importante agencia Almedovar.

HISPANIA  
Compañía General de Seguros  
La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas aseguran:  
Accidentes del trabajo.  
Accidentes individuales: individual y por agrupación.  
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.  
Tripulaciones de buques.  
Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.  
Calle Sabino Berthelot núm. 3.

Dolores Benítez  
MODISTA  
Se ha trasladado a la calle 26 de Julio número 20.—Teléfono núm. 218.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

En esta tumba reposa nuestra Dora bondadosa que fue amada bella y pura y envidiada por hermosa mientras usó PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2; agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos. Barcelona.

## Breviarum Romanum

En la Librería Católica se ha recibido la nueva edición del Breviario Romano en dos volúmenes que reúnen condiciones tan singulares que no dudamos ha de ser la favorita del Clero. Porque: Es obra notablemente española en todos sus elementos. Es la más correcta que desearse puede.

Es la única de las publicadas hasta el día que contiene todas las variaciones introducidas en el Breviario este mismo año en los Oficios de la Presidencia Santa, Todos los Fieles Difuntos, etc.

Es la primera edición en dos tomos hecha después de reformado el Breviario.

Está impresa a dos tintos, con tipos muy claros, grandes, hermosos, propios para vistas cansadas.

Por lo correcto y por lo elegante de su presentación es el verdadero ideal del Breviario.

Los precios son como sigue: Tamaño 18.º Dimensiones: 9 por 15 cm. y 28 mm. de grueso.

Encuadernación núm. 0.—En media pasta, cortes rojos, reales en fino, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 32.

Encuadernación núm. 1.—Como el anterior, con cortes dorados y lomo de chagrín, pesetas 34'50.

Encuadernación núm. 2.—En piel achagrinada, cortes dorados, reales en fino, tapas flexibles, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 37.

Encuadernación núm. 3.—En verdadero chagrín, cortes dorados, lomo y tapas flexibles, cosido especial, reales en fino, cintas y estuche, pesetas 42'00.

## Se vende en precio muy módico

Una casa terrera con sala, dos buenos dormitorios y demás servicios, de la casa en la calle de Benavides muy inmediata a la Rambla de Pulido.

También se alquila la casa de la Rambla de Pulido núm. 63 esquina a la de Benavides propia para establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero.

Darán razón en la misma.

## “El Radium“

Es sensible que los Sres. Delegados de Medicina y médicos de esta Provincia, toda concededores de su noble profesión, caritativos, y solícitos de la salud pública y privada, no tengan establecido en estas Islas el maravilloso «Radium», que tan excelentes resultados está produciendo en el Ex-y España.

## LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros mútuos y Enseñanza Gratuita

AVISO  
Se hace saber por medio del presente aviso a todos sus asociados y personas que la soliciten para cualquier asunto que esta Sociedad se ha trasladado desde la calle de Candelaria a la de Imeldo Seris n.º 45.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Noviembre de 1917.

P. A. de la J. D. El Secretario, Serapio Melián.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 13

SUBASTA

El día 23 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Diciembre de 1917.—El Director Gerente, Rafael Hernández Sáyer.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez

Ex interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirujía General, Enfermedades de los ojos.

Sifilografía, inyecciones intravenosas de Salvarsan (506), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambla de Pulido 51.

Postizos y adornos de cabeza Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisulés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tienen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjase al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina fleúca (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, etc.), ataca, gálvánica, fardática, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

## F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen a la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente decorés, fajas, tirantes y corselets confeccionados a medida.

**AGUA MINERAL NATURAL**  
PENAGALLO  
DEPURATIVA ANTIFERRETICA  
PURGANTE EL MAS SUAVE  
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.  
PROPIETARIO: LUIS SANZ  
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ  
TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias: DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS

## “LA MEJOR MANZANA DE CANARIAS“

Terminada la recolección de manzanas en la Hacienda de Cerrogordo en Icod, propiedad de don Daniel Morales y Clavijo, y siendo muchos los encargos, se suplica a las personas que los tienen hechos se apresuren a comunicar órdenes para su expedición, teniendo en cuenta que la entrega se hace en la referida propiedad y a los precios siguientes:

MANZANA	EXTRA	20 pesetas el ciento
1.ª	20	
2.ª	10	
3.ª	5	
4.ª	2	

## HOTEL MARTIANEZ

Puerto Cruz - Cerca de la Playa

Toda clase de confort

Buena cocina

Comidas especiales previo aviso

: : Precios módicos : :

LA DIRECCION.

## Colegio para Señoritas de Nuestra Señora de la Soledad

Anexo a la Academia preparatoria para Carreras especiales y Colegios de niños fundado por D. Juan Gaviño en 1899

Directora.—María Cristina Gómez de Gaviño.—Maestra Superior Robayna 5 y 7. Mendez Núñez 10

Este centro que ha obtenido sobresaliente en todas las alumnas presentadas en el Instituto General y Técnico y ocho matriculas de honor en el pasado curso, dará comienzo sus tareas el 1.º de Octubre.

Preparación para Magisterio, Comercio, Bachillerato, etc.—Clases de Adorno.

## AZUFRE NEGRO

Precipitado Insecticida Informes: B. Rumeu. Dr Allart 8. Pruebas con excelente resultado en los viveros de la Excm. Diputación de Logroño, durante dos años.

## Francisco Trujillo PRACTICANTE

MARINA NUM. 36. Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

## Cañero

La Comunidad de Embalses de Ta hodie necesita uno, que sepa leer y escribir y que sea alfabetizado. Diríjase, con referencias al Administrador de dicha Comunidad Viera y Clavijo 13. Es necesario que tenga práctica en repartos de aguas. No se admiten recomendaciones.

## Doctores

A. Martínez y V. Estevez Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales. Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; veréreo, sífilis y piel. Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo). Casimires de lana para caballeros En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.**

**cable alemán**

**"LOS ALICANTINOS"**

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

**"La Competidora"**

Seguros Marítimos, Incendios y Vida

Cruz Verde, núm. 24 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Acepta toda clase de seguros en los ramos de marítimo, vida e incendios, en condiciones liberalísimas y a primas económicas.

**Delegado:**

**Francisco de P. Bergillos.**

Se necesitan Corredores para trabajos en plaza.

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrina, Bramurada, Globeal, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Voldas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cere, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Soralin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

**Sociedad Trasmediterranea de Barcelona**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 23.

**Servicio del mes de Agosto**

PARA CADIZ Vapor DELFIN, capitán Medin, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) Vapor DELFIN, capitán, Medin, el día 17.

PARA LAS PALMAS Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

**Clases nocturnas**

El día 2 del corriente mes comenzaron en la Escuela Graduada, sita en la calle de la Rosa de esta Capital las clases nocturnas gratuitas para adultos.

La matrícula puede hacerse en la dirección de la expresada Escuela durante las horas que rezan estas clases o sea de 6 a 8 de la noche.

También se admitirá matrícula en las horas de 9 a 12 y de 2 a 4 en los días laborables.

**Se han recibido billetes de lotería para el sorteo de Navidad a 100 pesetas el décimo, en la Administración núm. 3, establecida en la calle de San Francisco núm. 7.**

**ACADEMIA MERCANTIL**

bajo la dirección de don José María Delicado, oficial primero del Banco de España.

Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial.

Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de banca, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio.

Clase especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España.

Clase general y clases particulares diurnas y nocturnas.

Informarán de 10 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, núm. 75.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

### TARIFA DE ANUNCIOS

Esquelas, inserción	12'00	Anuncio a dos columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes.	20'00
Idem suscriptores, inserción.	7'50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes.	15'00
Gacetillas (sección de noticias) por más de 6 inserciones, hasta 7 líneas, cada día.	0'50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes.	15'00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en segunda y 3.ª plana, alternos, un mes.	4'00	Anuncio a tres columnas hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día.	2'50
Idem hasta doce líneas, un mes.	5'00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes.	30'00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros en segunda plana, alterno, un mes.	7'50	<b>Los demás anuncios a precios convencionales</b>	
Idem, idem, en tercera plana, alterno, un mes.	6'00		
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes.	6'00		

## PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Diciembre de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Diciembre	Barcelona	Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasajero debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**"ALBINGIA"**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.260,000

CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias: **CLAUDIO ROJAS**.

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**FREMDENHEIM**

**"El Ciprés" Orotava**

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehl, Besitzer.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases.

**AVISO IMPORTANTE**

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantequitos y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.

Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

(NURSING HOME)

**Rayos X**

DEL

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Personal Técnico**

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

**Garganta, nariz, oídos y ojos**

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

**"Mundial Música"**

Publicación mensual

La más económica del mundo. Dieciséis páginas de selectísima música. Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros.

Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música.

Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.

**V. Sierra Ruiz**

Médico-Cirujano

Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza

Consultas de 2 a 4.

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.

Asistencia a partos

**PARTICULAR 2.ª Núm. 2** (Barrio de Salamanca)

**Fotografía Alemana**

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

**USE Vd.**

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 20 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUCHES de Hozaleza, 59, Madrid.

**Compañía Transatlántica**

(Línea de A. López y Vía)

Servicio del mes Diciembre de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**

El 20 de Dibre. saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

El 20 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

**San Carlós**

El 14 de Diciembre saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Reina Victoria Eugenia**

El día saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curagao y La Guaira, el magnífico vapor

**Buenos Aires**

El 31 de Dibre. saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Montserrat**

Del (25 al 31) Dibre. saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

**León XIII**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

**Administración de Lotería núm. 3**

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

**Trabajo a domicilio**

**7**

**DUROS SEMANALES**

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto en calle de Herradores.

**VINOS EXQUISITOS**

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

**Amontillado N. P. U.**

**Carta Real**

**Manzanilla Ligera**

Es el mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.